




2° FERIA YPFB COMPRA 2015

YPFB AVIACIÓN

**SMA 002-16/2015 MEDICION DE VAPORES
ORGÁNICOS EMITIDOS POR FUENTES FIJAS,
EMISIÓN DE GASES DE FUENTES MÓVILES,
MEDICIÓN DE TPH Y BTEX EN AGUAS Y
MEDICIÓN DE RUIDO EN COLINDANCIAS DE
PLANTAS DE YPFB AVIACIÓN**


TIPO DE PROCESO: ADQUISICIÓN MENOR

Bolivia, Octubre de 2015

	ALCANCE DE PROCESO PARA ADQUISICIONES DE SERVICIO DE MEDICION DE VAPORES ORGÁNICOS EMITIDOS POR FUENTES FIJAS, EMISIÓN DE GASES DEFUENTES MÓVILES, MEDICIÓN DE TPH Y BTEX EN AGUAS Y MEDICIÓN DE RUIDO EN COLINDANCIAS DE PLANTAS DE YPFB AVIACIÓN	N° DOC. :	SMA-002
		PROCESO	SMA 002-16/2015
		PAGINA :	1/6
		FECHA :	07/10/2015

ÍNDICE.

1. INTRODUCCION.....	2
2. OBJETIVO.....	2
3. ALCANCE DE TRABAJO.....	2
4. EXPERIENCIA ESPECÍFICA.....	6
5. PERFIL DE LA EMPRESA.....	7
6. PLAZO DE INICIO DE LAS OBRAS BIENES Y SERVICIOS O ENTRAGA ADJUDICADOS	7
7. FORMA DE PAGO	7
8. CONSULTAS TECNICAS	7
9. DOCUMENTACION A ENTREGAR.....	8
10. FORMATO DE LA OFERTA	8
11. FECHA LIMITE DE LA PRESENTACION DE LA OFERTA	10
12. APERTURA DE SOBRES.....	10
13. MÉTODO DE EVALUACION	11
15. INCUMPLIMIENTO	11

	ALCANCE DE PROCESO PARA ADQUISICIONES DE SERVICIO DE MEDICION DE VAPORES ORGÁNICOS EMITIDOS POR FUENTES FIJAS, EMISIÓN DE GASES DEFUENTES MÓVILES, MEDICIÓN DE TPH Y BTEX EN AGUAS Y MEDICIÓN DE RUIDO EN COLINDANCIAS DE PLANTAS DE YPFB AVIACIÓN	N° DOC. :	SMA-002
		PROCESO	SMA 002-16/2015
		PAGINA :	2/6
		FECHA :	07/10/2015

1. INTRODUCCION.

La empresa AIR BP BOLIVIA S.A. Nacionalizada por el Decreto Supremo N° 0111 del 01 de mayo de 2009, en adelante denominada "AVSA" para fines del presente, invita a los potenciales oferentes nacionales a presentar ofertas, sobre la base del presente "Alcance de trabajo.

2. OBJETIVO

El presente alcance contiene los lineamientos mínimos y necesarios que los principales oferentes deben cumplir para presentar su oferta para la realización del servicio de: "Medición de vapores orgánicos emitidos por fuentes fijas, emisión de gases de fuentes móviles, medición de TPH en aguas residuales industriales y medición de ruido en colindancias de plantas de YPFB Aviación".


3. ALCANCE DE TRABAJO

El servicio comprenderá la medición de Compuestos Orgánicos Volátiles emitidos por fuentes fijas (tanques de almacenamiento de combustible de aviación), Emisión de gases de combustión de fuentes móviles (refuellers, cisternas y camionetas), medición de TPH en aguas residuales industriales y medición de ruido en colindancias de cada una de las plantas de YPFB Aviación, bajo las siguientes cantidades de equipos fijos y móviles y plantas:

N°	PLANTA	TOTALES FUENTE MOVILES	TOTALES FUENTE FIJAS	MEDICIÓN DE RUIDO	MUESTREO DE AGUA
1	LA PAZ	6	5	1	2
2	GUAYARAMERÍN	4	3	1	6
3	RIBERALTA	2	2	1	2
4	COCHABAMBA	6	4	1	4
5	SUCRE	2	5	1	2
6	TRINIDAD	3	4	1	2
7	TARIJA	2	4	1	2
8	YACUIBA	2	1	1	2
9	COBIJA	3	2	1	2
10	PUERTO SUÁREZ	2	2	1	2
11	TROMPILLO	4	4	1	1
12	VIRU VIRU	6	3	1	1
13	POTOSÍ	1	1	1	2
	TOTAL	43	40	13	30

Tabla 1

El detalle del muestreo de agua (fecha y lugar de muestreo) se muestra en la tabla 2.


	ALCANCE DE PROCESO PARA ADQUISICIONES DE SERVICIO DE MEDICION DE VAPORES ORGÁNICOS EMITIDOS POR FUENTES FIJAS, EMISIÓN DE GASES DEFUENTES MÓVILES, MEDICIÓN DE TPH Y BTEX EN AGUAS Y MEDICIÓN DE RUIDO EN COLINDANCIAS DE PLANTAS DE YPFB AVIACIÓN	N° DOC. :	SMA-002
		PROCESO	SMA 002-16/2015
		PAGINA :	3/6
		FECHA :	07/10/2015

Planta	Muestra Febrero	Muestra Noviembre	Punto de Muestreo
SER	1	1	Cámara API
LPB	1	1	Cámara API
GYA	3	3	Cámaras de acumulación en punto bajo de filtro de Jet
			Cámaras de acumulación en área de recarga
			Cámaras de acumulación del área de producto degradado
RIB	1	1	Cámara API
CBB	2	2	Cámara API 1
			Cámara API 2
TDO	1	1	Cámara API
TJA	1	1	Cámara API
BYC	1	1	Cámara API
PSZ	1	1	Cámara API
POI	1	1	Cámara API
VVI	0	1	Cámara API
SRZ	0	1	Cámara API
CIJ	1	1	Cámara API
Total	14	16	

Tabla 2.

El alcance del servicio involucrará:

- El servicio de medición de COVs, Gases, Ruido y primer muestreo de agua deberá realizarse necesariamente en el mes de febrero 2015.
- Costos de transporte (logística) a las plantas.
- Prestación de equipos debidamente calibrados y certificados para las mediciones correspondientes.
- Personal técnico necesario para realizar las mediciones.
- Equipo de Protección Personal para el personal técnico.
- Elaboración de Informe de resultados
- En los informes finales se deberán anexar los originales de las hojas de campo (hojas de medición de datos) firmados por el técnico responsable y por el Jefe o Supervisor de planta de YPFB Aviación.
- Finalizado el trabajo el consultor deberá proporcionar un ejemplar impreso en papel tamaño carta a full color y dos (2) copias electrónica en CD.
- Los informes de resultados deberán tener como mínimo el siguiente contenido:
 - Antecedentes
 - Objetivo del monitoreo
 - Metodología
 - Personal asignado
 - Especificaciones técnicas de los equipos utilizados

	ALCANCE DE PROCESO PARA ADQUISICIONES DE SERVICIO DE MEDICION DE VAPORES ORGÁNICOS EMITIDOS POR FUENTES FIJAS, EMISIÓN DE GASES DEFUENTES MÓVILES, MEDICIÓN DE TPH Y BTEX EN AGUAS Y MEDICIÓN DE RUIDO EN COLINDANCIAS DE PLANTAS DE YPFB AVIACIÓN	N° DOC. :	SMA-002
		PROCESO	SMA 002-16/2015
		PAGINA :	4/6
		FECHA :	07/10/2015

- Criterios de evaluación
- Localización de las mediciones
- Descripción de las actividades desarrolladas
- Resultados de las mediciones en los cuales deberán detallar de manera textual y gráfica el comportamiento de los valores obtenidos y adicionalmente recomendaciones para la empresa (YPFB Aviación) en caso de que uno de los resultados sobrepase los límites permisibles establecidos por la normativa ambiental Boliviana.
- Conclusiones y recomendaciones para la empresa
- Certificados de calibración vigente de los equipos emitidos por IBMETRO o por una institución autorizada por la Autoridad Ambiental Competente Nacional (AACN).
- Para el caso del primer muestreo de agua (mes de febrero), deberá coincidir con el viaje para los otros monitoreos solicitados, en el segundo muestreo de agua (noviembre), las muestras las tomará personal de YPFB Aviación y las haremos llegar al laboratorio de la empresa adjudicada

Medición de gases emitidos por fuentes fijas y fuentes móviles

La medición de los gases de combustión emitidos por fuentes móviles y la medición de los Compuestos orgánicos volátiles en el caso de las fuentes fijas (los que se detallan en la tabla 1) deberán ser realizadas por personal técnico del contratista con los equipos debidamente calibrados, en las fechas establecidas según el cronograma que se acuerde con la empresa. El proponente deberá enviar en su propuesta las características de los equipos de medición con los que se realizaría el trabajo y el correspondiente certificado de calibración actualizado.

Los parámetros a medir para fuentes fijas son: COVs (Vapores Orgánicos), Benceno, Tolueno, Xileno.

Para fuentes móviles, deben medir el porcentaje de opacidad de acuerdo a lo establecido en la norma NB 62002 Tabla 3.


El certificado de calibración debe ser emitido por una institución reconocida por la autoridad ambiental o por IBNORCA, se aceptará también certificado del fabricante del equipo pero siempre y cuando esté vigente su validez.

Deberán registrar las coordenadas del punto de medición en fuentes fijas (tanques).

Mediciones de Ruido

La medición de ruido deberá ser realizada en los cuatro puntos cardinales de cada planta sobre el perímetro, con el objetivo de verificar el impacto ambiental de ruido emitido por las actividades de operación de cada una de las plantas. Deberán ser registradas las coordenadas de todos los puntos de medición.

De igual manera el equipo de medición de ruido debe contar con un certificado de calibración vigente emitido por una institución o empresa reconocida por el IBNORCA, se aceptará también certificado del fabricante del equipo pero siempre y cuando esté vigente su validez.

	ALCANCE DE PROCESO PARA ADQUISICIONES DE SERVICIO DE MEDICION DE VAPORES ORGÁNICOS EMITIDOS POR FUENTES FIJAS, EMISIÓN DE GASES DEFUENTES MÓVILES, MEDICIÓN DE TPH Y BTEX EN AGUAS Y MEDICIÓN DE RUIDO EN COLINDANCIAS DE PLANTAS DE YPFBI AVIACIÓN	N° DOC. :	SMA-002
		PROCESO	SMA 002-16/2015
		PAGINA :	5/6
		FECHA :	07/10/2015

Medición de TPH y BTEX en aguas residuales industriales

Se realizarán dos épocas de muestreo, la primera en febrero y la segunda en Noviembre, que corresponde a las épocas de lluvia, personal de YPFBI Aviación se encargará de la segunda toma de muestra (la de noviembre) y del envío hasta el laboratorio.

El oferente (laboratorio) proporcionará el material necesario para la toma y conservación de las muestras, para ser más específicos, el oferente debe proporcionar:

- Conservadora
- Frascos color ámbar para la cantidad de muestras requeridas
- Guantes desechables
- Barbijo
- Etiqueta para la identificación de los frascos
- Cadena de custodia
- Protocolo de muestreo

Una vez recibidas todas las muestras el laboratorio tendrá 15 días hábiles para la entrega de los Informes a YPFBI Aviación.

Los parámetros a medir serán TPH y BTEX (Benceno, Tolueno, Etilbenceno y Xileno) de acuerdo a lo que contempla el Anexo 7 del Reglamento Ambiental para el Sector Hidrocarburos (RASH), en las aguas residuales que se acumulan en las cámaras API o cámaras colectoras de las estaciones de YPFBI Aviación como se detalla en la Tabla 2.

Materiales, herramientas y accesorios necesarios para efectuar los trabajos.


Todos los equipos necesarios tanto para mediciones, toma de muestras en caso de ser necesarias, y otros datos que requieran de la utilización de algún equipo deberán ser provisionados por el consultor e incluidos dentro del costo global del trabajo, el contratante no admitirá costos adicionales durante la ejecución o en forma posterior a la realización del trabajo de campo.

Limitaciones

Dado que el servicio de YPFBI Aviación no puede ser interrumpido, interfiriendo al suministro de combustible a las plataformas de los aeropuertos, en caso de ser necesaria la realización de un trabajo que requiera el corte de energía, bloqueo de salida de cisternas, ó exista la sospecha de demorar el servicio, se deberá en forma previa coordinar con el Jefe de Planta, para que se coordine los horarios en que es posible realizar el trabajo.

De la misma forma, los trabajos a ser realizados, una vez aprobados los procedimientos, deberán ser coordinados con los jefes de planta de cada instalación antes de ser llevados a cabo.

Los días en los que se puede trabajar, son de lunes a viernes en horario de oficina, y el sábado por la mañana. Estos horarios podrán ser ampliados o reducidos según los requerimientos de planta ante el caso de emergencias o actividades extraordinarias.

	ALCANCE DE PROCESO PARA ADQUISICIONES DE SERVICIO DE MEDICION DE VAPORES ORGÁNICOS EMITIDOS POR FUENTES FIJAS, EMISIÓN DE GASES DEFUENTES MÓVILES, MEDICIÓN DE TPH Y BTEX EN AGUAS Y MEDICIÓN DE RUIDO EN COLINDANCIAS DE PLANTAS DE YPFB AVIACIÓN	N° DOC. :	SMA-002
		PROCESO	SMA 002-16/2015
		PAGINA :	6/6
		FECHA :	07/10/2015

Requerimientos de seguridad

Es deber del contratista regirse bajo normas Nacionales e Internacionales sobre seguridad, Salud Ocupacional y Medio ambiente, así como adecuarse a las condiciones del lugar de trabajo.

- **Política de Detener el Trabajo**

Todos, en cualquier momento, en cualquier lugar, tienen el derecho y la obligación de detener aquellas actividades que no sean seguras.

- **Información sobre riesgos de SSMA:**

Debe proveer por escrito toda la información necesaria y requerida relacionada a la provisión de materiales y equipos, utilización, diseño, pruebas, manipuleo, almacenamiento, transporte, disposición de residuos y cualquier riesgo que pueda ocasionar daño a la salud, seguridad y medio ambiente.

- **Seguridad:**

El contratista es responsable por la seguridad de todas las personas que puedan resultar afectadas por su trabajo dentro de planta. (Incluye personal de aeropuerto y terceros). Es también responsable por evitar el ingreso accidental de personas ajenas a la actividad al área de trabajo mediante demarcación del área u otro tipo de barreras utilizadas para este mismo fin.

- **Permisos de Trabajo**

Para realizar cualquier actividad dentro de planta se debe contar con un permiso de trabajo.


El contratista debe notificar la solicitud de un permiso de trabajo con al menos 24 horas de anticipación, entregando la documentación especificada más abajo. La contratante no se hará responsable por las demoras de los trabajos para los cuales no se haya hecho la notificación correspondiente. El contratista debe asegurar que todos los requerimientos estipulados en el permiso de trabajo sean cumplidos a cabalidad.

4. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

El Contratista deberá demostrar su experiencia específica en realización de Monitoreos Ambientales para presentar ante la Autoridad Ambiental Competente (AAC) presentando como mínimo una lista de las empresas en las que ha prestado servicio similares, fecha en que fue realizado y persona de contacto de cada empresa con número de teléfono.

Dentro de la propuesta **y para la elaboración del informe de resultados**, deberá referirse a los valores límite establecidos en la siguiente normativa relacionada u otra reconocida por la Autoridad Ambiental en Bolivia:

- Ley del Medio Ambiente 1333, del 27 de Abril de 1992

	ALCANCE DE PROCESO PARA ADQUISICIONES DE SERVICIO DE MEDICIÓN DE VAPORES ORGÁNICOS EMITIDOS POR FUENTES FIJAS, EMISIÓN DE GASES DE FUENTES MÓVILES, MEDICIÓN DE TPH Y BTEX EN AGUAS Y MEDICIÓN DE RUIDO EN COLINDANCIAS DE PLANTAS DE YPFB AVIACIÓN	N° DOC. :	SMA-002
		PROCESO	SMA 002-16/2015
		PAGINA :	7/6
		FECHA :	07/10/2015

- Reglamento General de Gestión Ambiental
- Reglamento de Prevención y Control Ambiental, del 8 de Diciembre de 1995
- Reglamento Ambiental para el Sector Hidrocarburífero.
- Reglamento en Materia de Contaminación Atmosférica
- Reglamento en Materia de Contaminación Hídrica
- DS N° 2400 de Límites permisibles
- Normas de Seguridad de YPFB Aviación S.A.
- NB 62002 Límites de Opacidad para vehículos
- Conferencia Gubernamental Americana de Higiene Industrial ACGIH de EEUU

5. PERFIL DE LA EMPRESA

Deberá ser una empresa legalmente constituida en territorio nacional.

6. PLAZO DE INICIO DE LAS OBRAS BIENES Y SERVICIOS O ENTRAGA ADJUDICADOS

Los monitores de Compuestos Orgánicos Volátiles (COVs), Gases de combustión, Ruido y primer muestreo de aguas, se deberán realizar en el mes de febrero 2016.

El análisis e informe del segundo muestreo de agua se realizará en el mes de noviembre.

Los informes de resultados deberán ser entregados en la Oficina Central de YPFB Aviación ubicada en la Av. San Martín N° 1700 Piso 8 del Edificio Centro Empresarial Equipetrol, con atención a la Ing. Pilar Niño, Supervisora de SSMA, máximo 30 días calendario después de la realización de los muestreos.

7. FORMA DE PAGO

La forma de pago para este servicio será bajo modalidad contra entrega


8. CONSULTAS TECNICAS

Las solicitudes de aclaración al presente alcance, deberán realizarse hasta 3 días antes de la apertura de sobres..

Las respuestas a las solicitudes de aclaración serán publicadas en el portal de internet YPFB Aviación mediante comunicados 2 (dos) días antes de la apertura de sobres.

Dirección de contacto:

adquisiciones@ypfbaviacion.com.bo

	ALCANCE DE PROCESO PARA ADQUISICIONES DE SERVICIO DE MEDICION DE VAPORES ORGÁNICOS EMITIDOS POR FUENTES FIJAS, EMISIÓN DE GASES DEFUENTES MÓVILES, MEDICIÓN DE TPH Y BTEX EN AGUAS Y MEDICIÓN DE RUIDO EN COLINDANCIAS DE PLANTAS DE YPFB AVIACIÓN	N° DOC. :	SMA-002
		PROCESO	SMA 002-16/2015
		PAGINA :	8/6
		FECHA :	07/10/2015

9. DOCUMENTACION A ENTREGAR

Documentación Legal:

- Número de Identificación Tributaria (NIT)
- Matricula de Fundempresa
- Testimonio de Constitución (Si aplica)
- Poder del representante legal (Si aplica)
- Documentación de identidad del representante legal
- Certificado de aportes a la AFP servicios
- Certificado de empleador- Caja de Salud. Servicios.

Nota: En caso de falta u error en la presentación de la documentación legal, el proponente podrá rectificar la presentación de esta documentación antes de la apertura de la propuesta económica, misma que será derivada al comité de habilitación para permitir al oferente participar de la apertura del sobre B.

10. FORMATO DE LA OFERTA

Sobre A:

Deberá presentar:


Documentación legal, de acuerdo a lo indicado en el punto 9 del presente alcance

La oferta económica deberá contener como mínimo la siguiente información:

Ítem	Servicio	Cantidad*	Precio unitario (Bs)	Precio total
1	Monitoreo de COV's en planta X			
2	Monitoreo de Gases en planta X			
3	Monitoreo de ruido en planta X			
4	Monitoreo de aguas en planta X			

*Cantidad de acuerdo a la Tabla 1

Nota: se podrán agregar las filas que sean necesarias hasta completar la información para todas las instalaciones (plantas).

	ALCANCE DE PROCESO PARA ADQUISICIONES DE SERVICIO DE MEDICION DE VAPORES ORGÁNICOS EMITIDOS POR FUENTES FIJAS, EMISIÓN DE GASES DEFUENTES MÓVILES, MEDICIÓN DE TPH Y BTEX EN AGUAS Y MEDICIÓN DE RUIDO EN COLINDANCIAS DE PLANTAS DE YPFB AVIACIÓN	N° DOC. :	SMA-002
		PROCESO	SMA 002-16/2015
		PAGINA :	9/6
		FECHA :	07/10/2015

Sobre B:


Documentación técnica:

El proponente debe cumplir con la presentación de:

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A PRESENTAR	CUMPLE	NO CUMPLE
Plan de Trabajo de acuerdo a los requerido en el punto 3 del presente alcance		
Cronograma tentativo de visitas de campo para la ejecución de las mediciones correspondientes		
Procedimientos detallados de la realización de cada uno de las mediciones (COV's, Gases de Combustión, Ruido Ambiental y Muestreo de aguas)		
Nombre y curriculum del personal técnico que realizará las mediciones y el informe de resultados		
Documentación que respalde la calibración y certificación por parte de la instancia correspondiente en Bolivia (Ibmetro u otra aceptada por la Autoridad Ambiental) de los equipos que serán empleados en las mediciones.**		
Para el muestreo de agua, el laboratorio o empresa adjudicada deberá ser acreditado por La Dirección Técnica de Acreditación de IBMETRO para la determinación de los parámetros solicitados		
Lista de empresas a las que ha prestado este tipo de servicio con datos de contacto.		

** Se acepta certificado de calibración del fabricante **vigente**

Nota: toda la documentación técnica a presentar se considera excluyente, es decir en caso de no presentar no se tomará en cuenta la oferta.

	ALCANCE DE PROCESO PARA ADQUISICIONES DE SERVICIO DE MEDICION DE VAPORES ORGÁNICOS EMITIDOS POR FUENTES FIJAS, EMISIÓN DE GASES DEFUENTES MÓVILES, MEDICIÓN DE TPH Y BTEX EN AGUAS Y MEDICIÓN DE RUIDO EN COLINDANCIAS DE PLANTAS DE YPFB AVIACIÓN	N° DOC. :	SMA-002
		PROCESO	SMA 002-16/2015
		PAGINA :	10/6
		FECHA :	07/10/2015

La documentación de la oferta será colocada dentro de un único sobre manila debidamente cerrado que estará dirigido a AVSA de acuerdo al siguiente formato:

Señores:

AIR BP BOLIVIA S.A. Nacionalizada por D.S. 0111/2009 (YPFB AVIACION)

Atte.: Área de Adquisiciones

FEXPOCRUZ, Salón Guarayo

Avenida Roca y Coronado entre 3er anillo y 4to anillo Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

NOMBRE DEL OFERENTE:

Adquisición Menor N° SMA 002-16/2015

No abrir antes del 09 de noviembre de 2015 a horas 11:15 a.m.

11. FECHA LIMITE DE LA PRESENTACION DE LA OFERTA

La presentación de ofertas debe realizarse hasta el 09 de noviembre a horas 11:00 a.m. del uso horario del Estado Plurinacional de Bolivia - GMT4. La presentación deberá realizarse en sobre cerrado en el recinto de la Feria YPFB Compra. En el pabellón Guarayos de la FEXPOCRUZ En el Stand de YPFB Aviación.


La presentación deberá realizarse en sobre cerrado y rotulado de acuerdo a lo especificado en el Punto 10 "Formato de la Oferta".

12. APERTURA DE SOBRES

La apertura de sobres se realizará en ACTO PÚBLICO de acuerdo al siguiente cronograma:

- Lunes 09 de Noviembre de 2015 a hrs: 11:15 a.m. horas en punto del uso horario del Estado Plurinacional de Bolivia para los sobre A
- Lunes 09 de Noviembre de 2015 a hrs: 16:30 p.m. horas en punto del uso horario del Estado Plurinacional de Bolivia para el sobre B

Se permitirá la presencia de los oferentes o sus representantes que hayan decidido asistir, así como los representantes de AVSA que quieran participar.

	ALCANCE DE PROCESO PARA ADQUISICIONES DE SERVICIO DE MEDICION DE VAPORES ORGÁNICOS EMITIDOS POR FUENTES FIJAS, EMISIÓN DE GASES DEFUENTES MÓVILES, MEDICIÓN DE TPH Y BTEX EN AGUAS Y MEDICIÓN DE RUIDO EN COLINDANCIAS DE PLANTAS DE YPFB AVIACIÓN	N° DOC. :	SMA-002
		PROCESO	SMA 002-16/2015
		PAGINA :	11/6
		FECHA :	07/10/2015

El acto se efectuará aun así se hubiese recibido una sola oferta, continuando con todo el proceso de calificación. En caso de no existir ofertas, el proceso será declarado desierto.

13. MÉTODO DE EVALUACION

El método de evaluación será por comparación de precios. Se procede a la evaluación de las propuestas que presente el precio más bajo, en caso de que cumpla técnica y administrativamente se recomienda su adjudicación, caso contrario será descalificada y se procede a la evaluación de la siguiente propuesta con el precio más bajo.

14. SUSCRIPCION DE CONTRATOS

El contrato será suscrito como plazo máximo hasta el 30/11/2015, mismo que podrá ser modificado por acuerdo de partes en los casos que apliquen.

15. INCUMPLIMIENTO

En caso de retraso en la presentación de los informes finales, se aplicará una multa por día de retraso equivalente al 1 por mil del monto total del Contrato u Orden de compra.